



DISTRITO ESCOLAR No. 48

Siempre apoyando a quienes aprenden

♦Valorando a los individuos ♦Fomentando el orgullo ♦ Aumentando las oportunidades

Programa de educación internacional Lineamientos de participación para el Año escolar 2011/2012 Estudiantes – Familias anfitrionas

El Distrito Escolar No. 48 (Sea To Sky) invita a los estudiantes internacionales a los distritos escolares para fomentar el entendimiento intercultural e internacional. El programa de Alojamiento en hogares anfitriones ha sido organizado para proporcionar a los estudiantes internacionales la seguridad que ofrece una familia, la educación cultural en un hogar y el mejor ambiente para aprender inglés. Las familias anfitrionas también se benefician de esta experiencia internacional en su hogar.

1. Con algunas excepciones, todos los estudiantes internacionales son asignados a una familia anfitriona.
2. Todas las familias anfitrionas deben notificar a su compañía de seguros para propietarios de casas que tendrán un huésped durante el periodo correspondiente.
3. Los padres le darán al estudiante internacional un hogar lejos del hogar en un ambiente supervisado. Ellos no son arrendadores. El estudiante será tratado como un miembro de la familia, y se espera que él se apegue a las reglas y rutinas normales de la vida familiar. Estas reglas incluyen mantener su habitación limpia y arreglada, y puede implicar que el estudiante ayude también en las tareas del hogar.
4. Los anfitriones le proporcionarán una habitación separada con ropa de cama, armario, escritorio, y lámpara para estudiar. El estudiante tiene acceso al resto de la casa, incluyendo el cuarto de lavado.
5. Al estudiante internacional se le da tres comidas sustanciosas al estilo canadiense por día. En algunos casos, se espera que el estudiante internacional prepare su propio desayuno o almuerzo, pero todos los comestibles serán proporcionados por los padres anfitriones. Los estudiantes no pueden prepararse ningún alimento después de las 10:00 p.m.
6. Se espera que los estudiantes internacionales paguen sus propios artículos de tocador y sus pasajes de autobús. Si se invita al estudiante internacional a participar en viajes y/o eventos familiares en los que se incurra en gastos, se espera que el estudiante contribuya para pagar los mismos. Si los estudiantes internacionales deciden no participar en la actividad, deberán aceptar los arreglos alternativos que hagan los padres anfitriones.
7. El hospedaje y las comidas son el gasto mensual más grande de los estudiantes internacionales. Entre sus otros gastos se puede incluir la ropa, los medicamentos, y su entretenimiento.
8. Los estudiantes internacionales deben utilizar sus propias tarjetas para llamadas o su propio teléfono celular. Si es posible, se les exhorta a que traigan o compren su propia computadora laptop. También se exhorta a los estudiantes internacionales a que no usen el teléfono después de las 10:00 p.m. excepto cuando se trate de una emergencia. Los estudiantes internacionales no deben pasar mucho tiempo hablando por teléfono, puesto que esto interfiere con el tiempo necesario para estudiar e interactuar con la familia anfitriona.

9. Las horas de toque de queda son las mismas que las de los miembros de la familia o de otros estudiantes de la misma edad. Se recomienda que los estudiantes estén regularmente en casa a las 10:00 p.m. y a la media noche los fines de semana. Se espera que los estudiantes internacionales estén acostados antes de la media noche porque es necesario descansar adecuadamente para tener éxito en los estudios. Si los estudiantes internacionales necesitan que se les lleve a casa y esto es un inconveniente para la familia anfitriona, los estudiantes internacionales deben tomar un taxi o un autobús.
10. Los estudiantes internacionales deben hacer todas sus tareas, y se espera que pasen un tiempo razonable cada día para hacer la tarea.
11. Se exhorta enfáticamente a los estudiantes internacionales a que participen en las actividades extracurriculares de la escuela y de la comunidad. Se recomienda que los estudiantes sigan un programa regular de acondicionamiento físico.
12. Si el estudiante desea pasar la noche fuera de la casa de la familia anfitriona, pero dentro de la comunidad local, se deberá pedir la autorización de la familia anfitriona con anterioridad. Si el estudiante desea viajar fuera del poblado, lo cual debe ser muy poco frecuente, se deberá pedir la autorización de la familia anfitriona y de los padres del estudiante. La familia anfitriona debe tener el nombre, la dirección, y el número telefónico de la(s) persona(s) con quien(es) se quedará el estudiante. Los estudiantes internacionales NO pueden pasar la noche fuera de la casa de la familia anfitriona sin la supervisión de un adulto.
13. Los estudiantes (sin importar si cuentan o no con la supervisión de un adulto o el permiso de su padre natural) NO pueden viajar fuera de Canadá durante el año escolar, con excepción de su viaje de regreso a su país de origen.
14. Los padres anfitriones no son empleados del Distrito. Ellos toman temporalmente el lugar de los padres del estudiante (estatus “in loco parentis”), y por eso tienen la responsabilidad de proporcionar y garantizar que el estudiante internacional sea supervisado por algún adulto fuera del horario escolar.
15. El funcionario del Distrito encargado de Educación internacional firmará una carta de custodia para todos los estudiantes internacionales que tengan menos de 19 años de edad y que estén en el Distrito sin sus padres o sin un tutor legal.
16. A los estudiantes que tengan 16 años o menos no se les dejará sin supervisión durante la noche. En caso de que la familia anfitriona se ausente, se harán los arreglos necesarios para que los estudiantes sean supervisados por un adulto.
17. Se espera que los estudiantes internacionales sean puntuales y asistan a todas sus clases todos los días de escuela, a menos de que estén demasiado enfermos para asistir, en cuyo caso el estudiante internacional o sus padres anfitriones deben notificar a la escuela para que exista una Ausencia justificada. Las ausencias prolongadas afectan seriamente la capacidad del estudiante para aprobar los cursos y graduarse. El comportamiento en las aulas y el desempeño académico deben ser ejemplares.
18. Se prohíbe que el estudiante consuma alcohol o drogas, lo que puede ocasionar que el estudiante internacional sea regresado a su país con cargo a sus padres y sin reembolso. En Canadá, es ilegal que personas que tengan menos de 19 años compren cigarrillos, o que compren o consuman alcohol.
19. Si los estudiantes internacionales tienen actividad sexual, se notificará inmediatamente a sus padres y al proveedor de Servicios de hogares anfitriones, y se les podrá enviar a su país sin derecho a reembolso. Más aún, no se permite que ningún estudiante internacional esté en su habitación con un estudiante del sexo opuesto sin el permiso de los padres anfitriones, y en su caso, se deben apegar a las reglas de los padres anfitriones (p.ej. dejar abierta la puerta de la habitación).
20. El Ministerio de inmigración de Canadá no permite que los estudiantes de secundaria que tengan visado o permiso de estudios trabajen en Canadá.

21. Existe un sistema municipal de autobuses, y los padres anfitriones llevarán ocasionalmente al estudiante. No es necesario un vehículo. No se permite que los estudiantes conduzcan los coches de los padres anfitriones ni que alquilen coches.
22. No se permite pedir a extraños que le lleven en su auto.
23. Si el estudiante internacional o los padres anfitriones no están a gusto con el alojamiento, deben informarlo al proveedor de Servicios de hogares anfitriones.
24. Todas las actividades de los estudiantes internacionales deben ser pre-autorizadas por los padres anfitriones y/o la escuela. Los estudiantes internacionales siempre deben informar a los padres anfitriones y/o a las autoridades escolares en dónde se encuentran y cuándo regresarán a la casa de la familia anfitriona.
25. Cuota por alojamiento en un hogar anfitrión
 - a. La cuota por el alojamiento en un hogar anfitrión que está vigente el 1 de septiembre de 2010 es: Squamish \$900/mes, Whistler \$1000/mes, y Pemberton \$900/mes.
 - b. Si el estudiante llega antes del inicio del mes y/o se va después de que termine el último mes (es decir, fuera del periodo de septiembre a junio) se debe hacer pagos parciales. Los meses parciales se calculan de manera prorrateada (p.ej. $\$900/30 = \$30/\text{día}$) y el estudiante debe hacer el pago a la familia anfitriona directamente por esa vez únicamente.
 - c. Traslados desde y hacia el aeropuerto. El funcionario del Distrito encargado de Educación internacional se asegurará que el proveedor de Servicios de hogares anfitriones haga los arreglos necesarios para trasladar al estudiante del aeropuerto a la casa de la familia anfitriona y viceversa. Se cobra una tarifa por este servicio: \$80 (sólo ida o regreso de Squamish); \$150 (sólo ida o regreso de Whistler o Pemberton).
 - d. Si un estudiante internacional que ha pagado la tarifa mensual solicita irse del hogar anfitrión antes de que se termine el mes, por cualquier motivo que no amerite compasión, no habrá reembolso alguno por el resto del mes.
 - e. Si el estudiante debe irse porque así lo solicitó la familia anfitriona, ésta debe hacer un reembolso prorrateado de acuerdo al número de días que resten de ese mes.

Por favor indique que ha leído, entendido, y plenamente aceptado estos lineamientos de participación firmando abajo.

Escriba el nombre del estudiante

Firma del estudiante

Escriba el nombre del padre

Firma del padre

Escriba el nombre de la madre

Firma de la madre

Escriba el nombre del agente

Firma del agente

Escriba el nombre del hogar anfitrión

Firma del hogar anfitrión

Escriba el nombre del hogar anfitrión

Firma del hogar anfitrión